





PANE

DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EL AMBITO LABORAL

CON LA INTERVENCIÓN DE:



Dra. Dayana Carolina Lago Psicóloga MSc. Gestión Humana y Desarrollo Organizacional Especialista en SC-SST



Dr. Ernesto Gonzalez Director del Centro Argentino de Prevención Laboral en Adicciones CAPLA



Dra. Diana Naranjo Restrepo Líder en Prevención Laboral de Adicciones



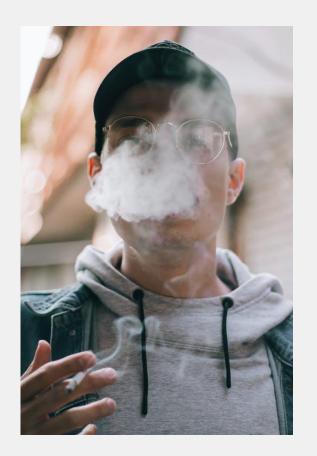
Or. Julio Comando Jefe Médico Salud Ocupacional -Gerencia de Calidad Seguridad Medio Ambiente Salud Pampa Energia S. A.







PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EL ÁMBITO LABORAL

















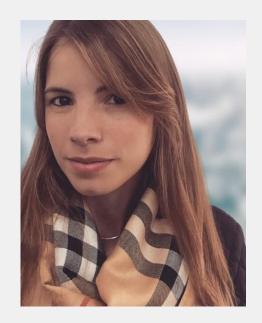






DAYANA CAROLINA LAGO FELIPE

Psicóloga MSc. Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. Con experiencia en los diferentes enfoques de Talento Humano, liderando procesos de fortalecimiento de la calidad de vida de los colaboradores, entre los que se encuentra tanto el clima laboral y la gestión integral del riesgo psicosocial, gestión del cambio, bienestar social y laboral, desarrollo integral de competencias y de estilos de liderazgo, como el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el marco de entornos laborales saludables.









Financiera



Cliente / Mercado













OBJETIVO GENERAL











Cliente / Mercado















TABLA DE CONTENIDO

- 1. Sobre el concepto de adicción.
- 2. Características de una conducta adictiva
- 3. Algunas cifras para reflexionar.
- 4. Reflexión final.























SOBRE EL CONCEPTO DE ADICCIÓN.

OMS: es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación.

Se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales.

DSM-V: Se caracteriza por un patrón desadaptativo que conlleva a un malestar clínico significativo.

















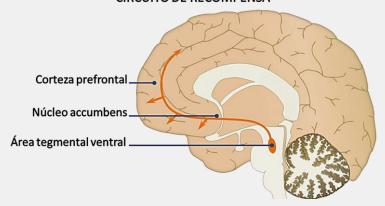






CARACTERÍSTICAS DE UNA CONDUCTA ADICTIVA Fenómeno complejo.

CIRCUITO DE RECOMPENSA



Un fuerte deseo o un sentimiento de compulsión para llevar a cabo la conducta particular.

La capacidad deteriorada para controlar la conducta.

Malestar y estado de ánimo alterado cuando la conducta es impedida o la deja de hacer;

Persistir en la conducta a pesar de la clara evidencia de graves consecuencias.

Puede existir un deseo o esfuerzos infructuosos de controlar la conducta.

Dificultad para llevar a cabo las actividades de la vida diaria y mantener su funcionalidad.





Estratégicos



Cliente / Mercado











Resolución 089 de 2019: Se destaca el hecho de que alrededor de 2.5 millones de personas presentaron un consumo riesgoso o perjudicial de bebidas alcohólicas.

DANE: El número de personas que consumen drogas ha aumentado en un 30 % con respecto a 2009.

Cannabis: Sigue siendo la más consumida.

El 12% de los trabajadores tienen un consumo riesgoso para la salud. Y 7%, ha sufrido consecuencias laborales graves.

El 15 y el 20% de los accidentes laborales bajo los efectos del alcohol u otras drogas.

ALGUNAS CIFRAS PARA REFLEXIONAR

ODC: El uso no médico de tranquilizantes (benzodiazepinas) está dentro de las 3 sustâncias mas consumidas en el mundo. Afecta a mas del 2% de la población mundial. Más en las mujeres.

Según OMS, el tabaco mata a ocho millones de personas, de las cuales 1,2 millones son consecuencia de la exposición involuntaria al humo del tabaco.





















¿POR QUÉ NOS DEBE PREOCUPAR EN LA ORGANIZACIÓN?

Ausentismo laboral, retrasos en la hora de llegada.

Clima laboral afectado: cambios repentinos de humor, comportamientos violentos, etc.

Disminución de la productividad.

Somnolencia.

Incremento de la probabilidad de accidentes.

Riesgo psicosocial tanto intralaboral como extralaboral, elevado.

Deterioro de las conductas de autocuidado del colaborador.

conductas antisociales, como pequeños hurtos, para continuar el consumo.









Cliente / Mercado













ALGUNAS CIFRAS PARA REFLEXIONAR



Prevalencia vida de consumo de sustancias psicoactivas (población de 12 a 65 años), total nacional. 2019









Cliente / Mercado













¡ATENCIÓN!

Al hablar de adicciones en el entorno laboral, debemos también pensar en otras adicciones:

Trabajo

Según un estudio referenciado por el diario de la republica (2020), 64% de los colombianos se consideran adictos al trabajo.

Cafeína, Coca-cola, bebidas energizantes.

30% de los adultos de entre 18 y 65 años, consumen bebidas energizantes semanalmente. Ya se están desarrollando estudios en el impacto de la dependencia a la cafeína, tés y otras colas. De estos consumidores, 53,73% indican que la principal motivación para el consumo ha sido el interés por optimizar el rendimiento.









Cliente / Mercado













"Es importante considerar que los tipos de interacción, la dinámica y estructura familiar, inciden en las causas, consecuencias, permanencias y tránsitos a consumos de mayor complejidad. así como en su cesación Adicionalmente, el tipo de relaciones en los entornos y redes de apoyo inciden de manera positiva o negativa en los patrones de consumo (Volkow, Koob, y Mclellan, 2016) "Resolución 089 de 2019.

ENTORNO LABORAL: CLAVE EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES.









Cliente / Mercado











REFLEXIONES FINALES

- Requiere una acción interactiva de todas las entidades y entornos de desarrollo social: Escuelas, empresas, familia.
- 2. Debe partir de un diagnostico de cada población.
- La empresa actúa como un lugar idóneo para la prevención, es un motivador para detener la conducta adictiva.
- 4. Es coherente con la seguridad y salud en el trabajo.
- 5. Favorece tanto la RSE como la SST.
- 6. Es un tema que trasciende a la salud mental y genera un impacto a nivel sanitario, económico y social.









Cliente / Mercado













PANE

DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EL AMBITO LABORAL

CON LA INTERVENCIÓN DE:



Dra. Dayana Carolina Lago Psicóloga MSc. Gestión Humana y Desarrollo Organizacional Especialista en SC-SST



Dr. Ernesto Gonzalez Director del Centro Argentino de Prevención Laboral en Adicciones CAPLA



Dra. Diana Naranjo Restrepo Líder en Prevención Laboral de Adicciones



Or. Julio Comando Jefe Médico Salud Ocupacional -Gerencia de Calidad Seguridad Medio Ambiente Salud Pampa Energia S. A.



Dr. Ernesto Eduardo Gonzalez

Aportes para la prevención laboral de adicciones

8 de Octubre 2020













Centro Argentino de Prevención Laboral en Adicciones

- Trabaja para lograr:
- Diseñar, implementar y auditar políticas, programas y procedimientos concretos de prevención laboral en adicciones desde una visión científica y con experiencias locales e internacionales, en articulación con empresas, gremios y entidades del escenario laboral.





















¿De qué hablamos cuando hablamos de consumo?

El consumo forma parte de nuestra sociedad. Conformamos una sociedad de consumo.

El consumo no es meramente la compra; abarca escenarios y dimensiones que lo convierten en un hecho social complejo que recorre la totalidad de nuestra vida, conformando un **sistema de representaciones** que ubica a las mercancías como modo de intermediación con las cosas y entre los sujetos.

En este contexto, la identidad y los vínculos se encuentran atravesados por el consumo y la inmediatez .

El consumo atraviesa todos los ámbitos, <u>inclusive el ámbito laboral</u>.

También en él, se presenta el desafío del consumo de nuevas tecnologías, las drogas legales/ilegales y el consumo como herramienta de socialización.























UNODC. Informe Mundial sobre las Drogas 2019 **Epidemiologia**

El número de personas que consumen drogas ha aumentado en un 30% con respecto a 2009.

En 2017, unos 271 millones de personas, es decir, el 5,5% de la población mundial de 15 a 64 años de edad, había consumido drogas en el año anterior.

La sustancia ilegal que más se consume en todo el mundo sigue siendo el cannabis.

El número de consumidores de opioides y el número de personas que padecen trastornos por consumo de drogas en todo el mundo son mucho más elevados de lo que se creía.

El tráfico de cocaína se ha venido expandiendo desde la década de 1980 hasta convertirse en un fenómeno mundial.

La fabricación mundial de cocaína alcanzó un máximo histórico en 2017, lo cual supuso un **aumento del 25 %** con respecto al año anterior.























En nuestro país: En Argentina

La gran mayoría de las personas son conscientes del impacto que tiene el consumo de sustancias psicoactivas en su vida y el ámbito de trabajo, según datos del estudio de población general del OAD 2017.

El 78,1 % de los trabajadores encuestados dijeron que <u>el problema del consumo de</u> <u>alcohol y drogas en el trabajo es muy importante</u>: en el ámbito laboral *provoca accidentes, disminuye la productividad, daña a terceros, provoca riñas y peleas, produce ausentismo, etc.*

Sin embargo, este conocimiento no impide que las personas consuman sustancias

Por lo tanto, es fundamental trabajar con las representaciones que circulan en cada lugar de trabajo conjuntamente con los trabajadores; *pensando estrategias de prevención eficaces para cada organización laboral*, donde los mismos trabajadores y delegados estén formados como agentes de cambio y prevención.













Cliente / Mercado













UNA REALIDAD ACTUAL

La pandemia ocasionada por el COVID-19 se ha intensificado y ampliado a escala mundial.

Repercusiones en la salud pública son enormes:

- Las economías y los mercados de trabajo están sufriendo perturbaciones sin precedentes.
- Es la peor crisis mundial desde la Segunda Guerra Mundial.
- Fallecimientos en el mundo: se supero el millón de muertes

Las consecuencias del COVID-19 en el empleo son profundas, de gran alcance y sin precedentes.



Como resultado de la expansión del virus, más de la mitad de la población mundial ha sido sometida a algún tipo de confinamiento, se ha impuesto el distanciamiento social y los desplazamientos han quedado paralizados.









Cliente / Mercado













TRABAJO REMOTO: TELETRABAJO

Los empleadores del sector público y privado, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, han implementado el "trabajo remoto".

Hoy el teletrabajo tiene un gran numero de trabajadores en sus domicilios.











Cliente / Mercado













ADICCIONES y TELETRABAJO



Adicciones en cuarentena: Cómo se multiplicaron los casos Instituciones públicas y de autogestión alertan sobre excesos de uso en los hogares y recaídas en personas que ya tenían consumos problemáticos.

La cantidad de personas que toma alcohol todos los días durante el aislamiento se triplicó en comparación con el período anterior a la pandemia. El dato surge de un estudio realizado por un grupo de investigadores del CONICET que trabajan en el Instituto Gino Germani (IIGG). Pese a que el relevamiento se hizo solamente sobre 5.000 vecinos de CABA y la Provincia de Buenos Aires, este cambio de hábito es tendencia también en el resto del mundo.

Si la soledad, el encierro y la incertidumbre dispararon los consumos problemáticos en personas sin antecedentes con respecto a este tipo de hábitos, quienes sí registraban un <u>consumo elevado</u> de diversas sustancias, vieron muy incrementadas sus dificultades para controlarlo. "La cantidad de personas que asisten a las reuniones se cuadriplicó desde el comienzo del aislamiento", explica el coordinador de Narcóticos Anónimos (NA), Ramiro R. (los integrantes de NA mantienen sus apellidos en el anonimato).

Fuente: https://noticias.perfil.com/noticias/informacion-general/adicciones-en-cuarentena-como-se-multiplicaron-los-casos.phtml?_ga=2.199527086.1640887661.1599850443-888243164.1570229606









Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación









OMS advierte que pandemia afectará salud mental futura

- "La situación actual, con aislamiento, miedo, incertidumbre v crisis economica, puede causar trastornos psicológicos", advirtió en una rueda de prensa digital **Devora Kestel**, directora del Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias de la OMS.
- Este organismo considera probable "un aumento a largo plazo del número y la severidad de los problemas de salud mental" por el "sufrimiento inmenso de cientos de millones de personas" y los costes económicos y sociales a largo plazo para la población.
- Aunque la del COVID-19 es una crisis de salud física, apunta, "el impacto en la salud mental es significativo y podría generar mayores dificultades si no se le hace frente correctamente".
- "Las cifras están ahí", advierte esta psicóloga argentina, que recuerda que en lugares de conflicto alrededor de 1 de cada 5 personas sufre trastornos mentales, unos dátos que podrían alcanzarse en esta crisis si no se ponen medidas para aliviar, acompañar y dar apovo a los que lo necesitan.



Argentina: El consumo de drogas creció un 500% en la pandemia

Un informe de la Asociación Antidrogas indicó que este crecimiento se dio porque los consumidores tienen "mayor tiempo de ocio". (El "delivery" de sustancias ilegales en todo el territorio nacional potenció el consumo). Gestionado mediante el uso de aplicaciones y redes sociales fortalecieron el fácil acceso a estos estupefacientes a partir de la "distribución minorista" que "se hace a través de jóvenes en bicicleta, con la caja de empresas de reparto", quienes "llegan a los domicilios con la droga sin ser siquiera molestados". La venta al menudeo es bastante simple: WhatsApp o cualquier red social. Allí se venden desde plantas (de marihuana) hasta cocaína. https://www.lmneuguen.com/el-consumo-drogas-crecio-un-500-la-pandemia-n735492



NACIONES UNIDAS: La crisis del coronavirus amenaza con empujar a más personas al consumo y tráfico

El aumento del desempleo y la reducción de oportunidades causadas por la pandemia pueden afectar desproporcionadamente a los más pobres, haciéndolos más vulnerables al uso de drogas y también al tráfico y el cultivo de drogas para ganar dinero. El coronavirus también ha provocado una escasez de opioides, lo que a su vez puede hacer que las personas busquen sustancias más fácilmente disponibles y más peligrosas.

https://news.un.org/es/story/2020/06/1476532

Fuente https://www.dw.com/es/oms-advierte-que-pandemia-afectar%C3%A1-salud-mental-futura/a-53430908





Estratégicos





Cliente / Mercado



Eficiencia





Innovación





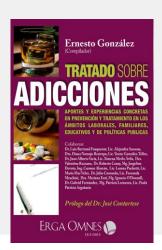


Coronavirus y Adicciones

El aislamiento social y la cuarentena puede incrementar el riesgo de consumos problemáticos

Marcelo Peretta, médico y secretario general del sindicato Argentino de Farmacéuticos y Bioquímicos apuntan que el consumo de psicofármacos en tiempos como el actual crece al menos 10% y alcanza picos de hasta 20%.

La <u>cuarentena</u> puede llegar a ser una exitosa medida para frenar el coronavirus.



Los expertos en adicciones advierten de que el confinamiento decretado por el estado de alarma por la evolución del coronavirus podría incrementar el riesgo de que personas consuman en forma problemática sustancias psicoactivas debido a la situación de aislamiento a la que se enfrentan

Sin embargo, alertan que el encierro y la falta de sociabilidad en un tiempo prolongado puede generar consecuencias tales como fobias, ataques de pánico, depresión, etc. "En los últimos 7 días se disparó fuerte el consumo de psicofármacos. Sobre todo de Clonazepam y antidepresivos. Son datos diarios que informan los directores técnicos de las droguerías"





Estratégicos





Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación









Enfrentando como país la Pandemia COVID-19 y mientras tanto:

el 45% de las personas está tomando ahora más alcohol que antes de la cuarentena, según indica el informe del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Asimismo, el órgano nacional rector en materia de políticas integrales de drogas SEDRONAR, ha indicado que en este período el consumo de drogas ha aumentado, y en las últimas semanas en la línea de atención 141, un servicio de contención para personas con problemas de consumo en situación de aislamiento, han intensificado las consultas diarias.

 El aumento del consumo de sustancias psicoactivas, principalmente del alcohol, el tabaco y los psicofármacos, nos enfrentan hoy más que nunca, con esa problemática que no es nueva, pero toma fuerza en este contexto.









Cliente / Mercado









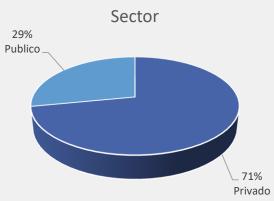
Consumos



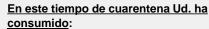


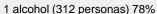
ENCUESTA SOBRE ADICCIONES EN EL ÁMBITO LABORAL DEL TELETRABAJO EN TIEMPO DE CUARENTENA POR COVID 19 EN ARGENTINA

Han contestado en forma anónima a esta encuesta, (abril/mayo 2020) y nos han brindado información 400 personas que han colaborado para la realización de este Estudio sobre las Adicciones en el Ámbito Laboral del Teletrabajo en esta cuarentena por el COVID 19 en Argentina









- 2 tabaco (224 personas) 56%
- 3 psicofármacos (188 personas) 47%
- 4 marihuana (36 personas) 9%
- 5 cocaína (0 personas)
- 6 otras drogas (12 personas) 3%

Sector de trabajo a la que pertenece:

- 1. Publico (116 personas) 29%
- 2. Privado (284 personas) 71%

Edad:

Hasta 35 años (148 personas) 37% De 36 a 50 años (120 personas) 30% De 51 a 65 años (132 personas) 33%





Estratégicos





Cliente / Mercado



100%

80% 60%

40%

20%

0%













Problemas asociados al consumo.

Estudios OIT - ONU

- 70% de quienes consumen alcohol y drogas trabajan
- veces mayor ausentismo

4 veces más accidentes

15 veces más llegadas tarde

30% menos de rendimiento

5 veces más sanciones disciplinarias









Cliente / Mercado















PROBLEMAS ASOCIADOS AL CONSUMO EN LOS ESCENARIOS LABORALES

Concepto de "Incremento del Riesgo"















Cliente / Mercado













Consumo de sustancias en el ámbito laboral

- La gravedad del consumo de sustancias (alcohol, tabaco u otras drogas) en el ámbito laboral ha sido reconocida ya desde hace tiempo por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), organismo que considera que el consumo de sustancias es un problema que integra a un numero elevado de trabajadores; la OIT señala que los efectos nocivos del consumo de sustancias corresponden a todos los niveles socioeconómicos
- La OIT indica también que el consumo de sustancias por los trabajadores produce un fuerte impacto, que se extiende a familia y compañeros de trabajo, afectados en términos de perdida de ingresos, estrés y baja moral. Por tanto, el consumo de sustancias es un problema que no solo afecta al que las consume, sino también a la empresa, la familia y la sociedad en general.











Cliente / Mercado













En la República Argentina

En los ámbitos laborales argentinos, en las empresas, este problema crece, complica, perjudica y plantea una necesaria y adecuada intervención.























RECOMENDACIONES PRÁCTICAS SOBRE TRATAMIENTO DE LAS CUESTIONES RELACIONADAS CON EL ALCOHOL Y LAS DROGAS EN EL LUGAR DE TRABAJO (OIT)



DEFINE LOS PROBLEMAS DE ALCOHOL Y DROGAS



PROBLEMA DE SALUD (La OMS define a la salud como un completo "estado de bienestar físico, psíquico y social, y no solamente la ausencia de enfermedad")



SIN DISCRIMINACIÓN



ALCANCE SERVICIOS DE SALUD







LAS POLITICAS Y LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE ADICCIÓN EN EL TRABAJO DEBERÁN PROMOVER

PREVENCIÓN

REDUCCIÓN

TRATAMIENTO





















RECOMENDACIONES PRÁCTICAS SOBRE TRATAMIENTO DE LAS CUESTIONES RELACIONADAS CON EL ALCOHOL Y LAS DROGAS EN EL LUGAR DE TRABAJO (OIT)



PROPONE DESARROLLAR UNA POLÍTICA ESCRITA PARA CADA EMPRESA

EMPLEADOR

TRABAJADOR

REPRESENTANTE



RECOMIENDA PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE **ALCOHOL Y DROGAS**

QUE INTEGRE



PROGRAMA AMPLIO DE **RECURSOS HUMANOS**



PROGRAMAS OCUPACIONALES **DE LA SALUD**















□

NUESTRA ESTRATEGIA POSITIVA





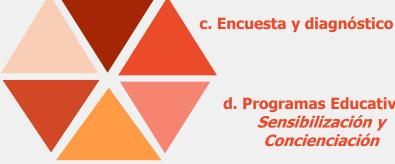
Programa de Prevención Laboral



b. Campaña de Difusión

a. Formulación de una Política de Prevención

f. Programa de testeo/analíticas (Evaluaciones médicas preventivas)



d. Programas Educativos. Sensibilización y Concienciación



e. Programa de asistencia y derivación para trabajadores









Cliente / Mercado









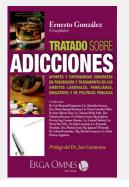




Elementos Fundamentales para una POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS

ELEMENTOS FUNDAMENTALES

- Política Escrita
- **Difusión al Personal**
- Entrenamiento / Educación
- Selección de Puestos de Riesgo
- > Pruebas Biológicas (EMP)

























Las etapas en una planificación preventiva laboral en adicciones



2

3

4

Relevamiento Y Diseño















<u>Para tener en cuenta:</u> Aquí cobra importancia la constitución del Grupo Motor que llevara adelante estas etapas y la planificación.





















Planificación





































ALTA DIRECCION

GERENCIAS

TECNICOS
PROFESIONALES



ORGANIZACIÓN LABORAL



invitan a participar capacitan planifican evalúan



COLABORADORES"Sanos y Seguros"















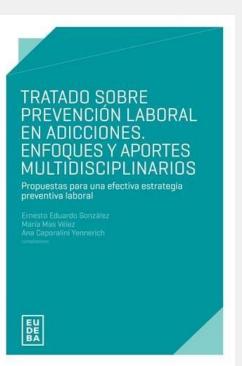






¿Qué ocurre con los Recursos Humanos afectados por las adicciones?

Las tres disminuciones D R G M D











Cliente / Mercado













Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD - OEA

La CICAD, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas define a la prevención laboral como una serie de actividades coordinadas dirigidas al entorno laboral para informar, sensibilizar, consensuar y promover cambios organizacionales en los distintos niveles y sectores empresariales.(Directivos, trabajadores, representantes sindicales, servicios de salud laboral, etc.) La finalidad de estas intervenciones es prevenir o disminuir el consumo de sustancias psicoactivas, y reducir los riesgos asociados a su consumo.









Cliente / Mercado













Los ODS Agenda 2030, promoviendo Salud y Bienestar y Trabajo Decente para todos (CULTURA PREVENTIVA)













































Cliente / Mercado













Los esfuerzos para la prevención laboral

Los esfuerzos de prevención también deberán dirigirse a la población adulta, a través de programas de prevención familiar, comunitaria y <u>laboral</u>, incluyendo el abordaje de temas emergentes como la prevención de la conducción bajo los efectos de las drogas y <u>los accidentes en el lugar de trabajo relacionados con el consumo de drogas</u>.

(Estrategia Hemisférica sobre Drogas Plan de Acción OEA CICAD)







Estratégicos

















Importante Papel del Grupo Motor de prevención laboral de adicciones



- Entre las funciones y competencias del GRUPO MOTOR se señalan las siguientes:
 - Concientizar tanto a los directivos como a la población trabajadora de la importancia de la política preventiva.
 - Colaborar en la identificación de situaciones que puedan aumentar el riesgo de consumo, así como proponer medidas protectoras y preventivas.
 - Preservar la confidencialidad y de esta manera asegurar la intimidad de posibles "casos".
 - Contribuir en la búsqueda de soluciones NO punitivas.
 - Asesorar a la persona trabajadora en los casos de tratamiento y/o reincorporación de trabajo.
 - Recordar a la persona trabajadora el derecho que tiene a ser protegido por motivos de salud.



Para todo ello es necesaria la formación del GRUPO MOTOR en prevención laboral de adicciones.







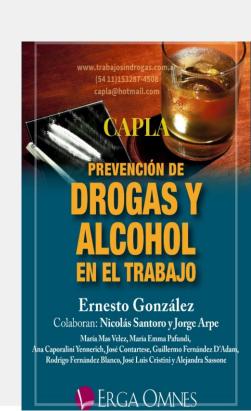


Cliente / Mercado







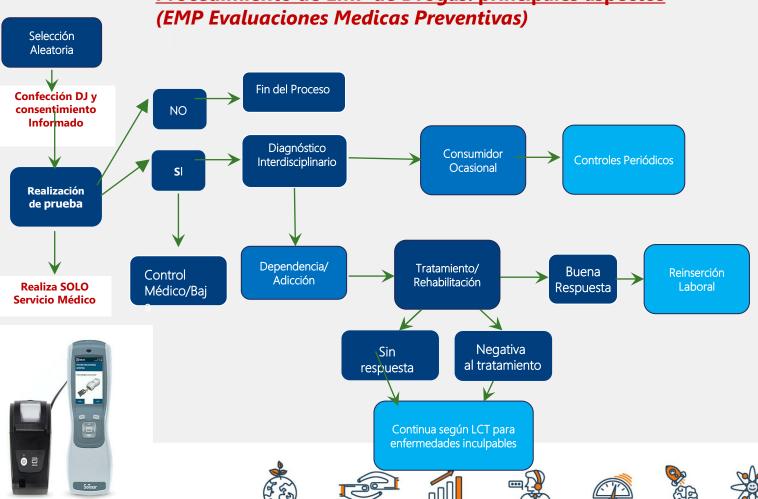












Aliados

Estratégicos

Financiera

Cliente / Mercado

Sostenibilidad

FLUJOGRAMA PROCEDIMIENTO















Finalmente



Junto a la especialista de la OIT Carmen Bueno

"Las drogas destruyen vidas y comunidades, socavan el desarrollo humano sostenible y generan delincuencia, afectan a todos los sectores de la sociedad, en todos los países; sobre todo el uso indebido de drogas afecta la libertad, y el desarrollo de los jóvenes que son el patrimonio más preciado de la humanidad. Constituyen una grave amenaza para la salud, la seguridad y el bienestar de todo el género humano, para la independencia de los Estados, la democracia, la estabilidad de las naciones, la estructura de todas las sociedades y la dignidad y la esperanza de millones de personas y sus familias". (Declaración Política -Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas – Junio de 1998)









Cliente / Mercado







En este 2020 Positiva te acompaña con una estrategia en acción









PREGUNTAS







PANEL

DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EL AMBITO LABORAL

CON LA INTERVENCIÓN DE:



Dra. Dayana Carolina Lago Psicóloga MSc. Gestión Humana y Desarrollo Organizacional Especialista en SC-SST



Dr. Ernesto Gonzalez Director del Centro Argentino de Prevención Laboral en Adicciones CAPLA



Dra. Diana Naranjo Restrepo Líder en Prevención Laboral de Adicciones



Dr. Julio Comando Jefe Médico Salud Ocupacional -Cerencia de Calided Seguridad Medio Ambiente Salud Pampa Energia S. A.







Prevención de Adicciones en el Ámbito Laboral Colombiano























Diana Naranjo Restrepo.MD

Líder en Prevención Laboral de Adicciones Médico Cirujano General. UDCA Esp. Medicina del Trabajo. U. Rosario Esp. Adicciones. U. Católica Luis Amigó Est. Mtr. Prevención en Farmacodependencia y otras Adicciones. U. Internacional de Valencia Líder en prevención laboral de Adicciones de Tradisana









Financiera



Cliente / Mercado











OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar sobre la importancia de la correcta implementación de los programas de prevención de adicciones en el ámbito laboral como una opción de bienestar organizacional incluyendo a toda la población trabajadora y sus familias









Cliente / Mercado













Gestión de Calidad de Vida Laboral









Población Mundial



Salud Mundial

Beneficios de Prog. Calidad Vida

- Aspectos Financieros
- Valor del mercado
- Productividad
- Costos Operativos
- Retiene y atraer a los mejores
- Confianza y Lealtad
- Reduce el ausentismo
- Fortalece la reputación

https://www.who.int/es/news-room/detail/13-05-2020-people-living-longer-and-healthier-livesbut-covid-19-threatens-to-throw-progress-off-track

Granados, Isabel. (2014). Calidad de vida laboral: historia, dimensiones y beneficios. Revista de Investigación en Psicología. 14. 209. 10.15381/rinvp.v14i2.2109.





Estratégicos





Cliente / Mercado















Calidad y Prevención: Una buena Opción

USD \$ 1

USD \$ 1









USD \$ 6





Estratégicos





Cliente / Mercado



Eficiencia





Fuente: 1, Johnston, LD, O'Malley, PM, Miech, RS, Bachman, JG, & Schulenberg, JE (2014). Monitoring the future national survey results on drug use: 1975-2013: overview, key findings on adolescente drug use. Ann arbor: Institute for social research. The University of Michigan

2, Jairo Malaver. Abogados 1493. Calidad como ventaja competitiva. Innpulsa. Junio 03 de 2020







Gastos de Adicciones en el Trabajo

Fórmula de Gastos:

Formula No. 1:

Fundación Hazelden

Gasto de consumo SPA: %consumidores x No. Total empleados X 25% salario anual bruto

Formula No. 2:

a = Salario anual promedio pagado en concepto de salario incluyendo prestaciones sociales

b = Porcentaje de dependientes afectados sobre el total
 z = Porcentaje de disminución estimada de la eficiencia

y = Número de integrantes de la nomina salarial

R= Gasto anual estimado debido al abuso de drogas

Ejemplo:

R = (a) x (b) x (z) x (y)

a = \$65.000 b= 12 % z= 20 % y= 50 personas

 $R = 65.000 \times 0.12 \times 0.20 \times 50$

R = \$78.000 gasto anual estimado de adicciones.





Estratégicos





Cliente / Mercado















English | français

Impulsar la justicia social, promover el trabajo decente

La OIT es una agencia especializada de las Naciones Unidas

Hablemos con franqueza sobre la salud mental en el lugar de trabajo

Con un número tan alto de trabajadores que sufren las consecuencias psicológicas de la pandemia, la salud mental no puede seguir siendo un tabú.

Enfrentados a este impresionante nivel de incertidumbre, los trabajadores pueden experimentar cambios de humor, baja motivación, fatiga, ansiedad, agotamiento y hasta ideas suicidas. También pueden producirse una serie de reacciones físicas, como problemas de digestión, alteración del apetito y del peso, reacciones dermatológicas, cansancio, enfermedades cardiovasculares, trastornos musculoesqueléticos, dolores de cabeza y otras molestias y

dolores. Además puede llevar a aumentar el uso de tabaco, alcohol o drogas como una manera enfrentar el estrés.

Fuente: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS 749828/lang--es/index.htm





Estratégicos





Cliente / Mercado















49.756 hogares

Lo que nos dicen las estadísticas...

Prevalencia vida de consumo de sustancias psicoactivas ilegales, según sexo y rangos de edad (población de 12 a 65 años)

		Prevalencia Vida			
Consumo de sustancias psicoactivas ilegales		Porcentaje (%)	Intervalo de confianza (%)		
	Total	9,7	+-0,4		
Sexo	Hombres	14,0	+-0,7		
	Mujeres	5,6	+-0,4		
	12-17 años	4,3	+-0,8		
	18-24 años	15,0	+-1,1		
Rangos de edad	25-34 años	13,8	+-0,9		
	35-44 años	9,6	+-0,9		
	45-65 años	6,3	+-0,5		

Fuente: DANE Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2019. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/encspa/presentacion-encspa-2019.pdf





















Lo que nos dicen las estadísticas...

Edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas ilegales, según sexo y rangos de edad (población de 12 a 65 años)

Consumo de sustancias psicoactivas - ilegales		Edad de inicio					
		Promedio					
		Edad	Intervalo de confianza	Mediana	Percentil 25	Percentil 75	
	Total	18,8	+-0,2	18	15	20	
Sexo	Hombres	18,4	+-0,3	17	15	20	
	Mujeres	19,6	+-0,5	18	15	20	
	12-17 años	14,1	+-0,3	14	13	15	
	18-24 años	16,4	+-0,2	16	15	18	
Rangos de edad	25-34 años	18,3	+-0,3	18	16	20	
	35-44 años	20,4	+-0,6	19	16	22	
	45-65 años	22,2	+-0,8	19	17	25	

Fuente: DANE Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2019. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/encspa/presentacion-encspa-2019.pdf









Cliente / Mercado













Lo que nos dicen las estadísticas...

Consumo en la Jornada 31,7%

Accidentalidad 2019: **15%**

Ausentismo 2019: **10,7%**

ANDI: 2012 y 2016 No. 17 Dx. Ausentismo

Asociación Nacional de Empresarios Colombianos; Centro de Estudios Sociales y Laborales. Informe de Seguimiento sobre Salud y Estabilidad en el Empleo [Internet]. Bogotá, D.C.: Bruce Mac Master; Alberto Echavarría Saldarriaga; 2017 p. 30, 42. Available from:

http://www.andi.com.co/Uploads/(2)%20Primer%20informe%20de%20seguimiento%20sobre%20salud%20y%20estabilidad%20en%20el%20empleo%202016%2023052018.pdf









Cliente / Mercado



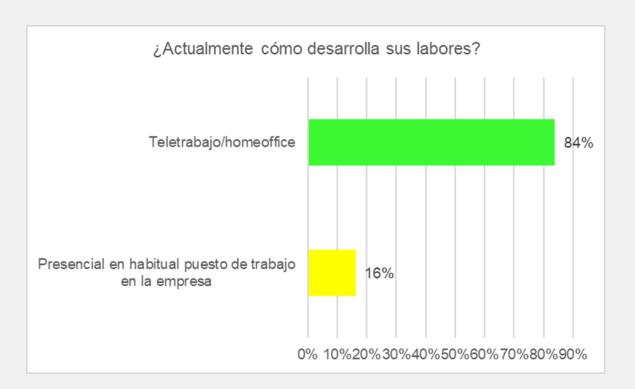




















Cliente / Mercado



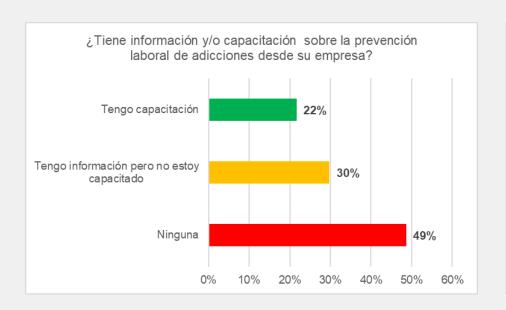


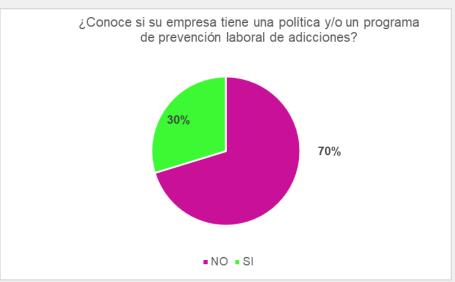




















Cliente / Mercado





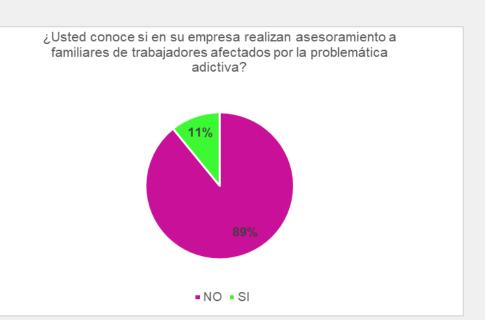




















Cliente / Mercado







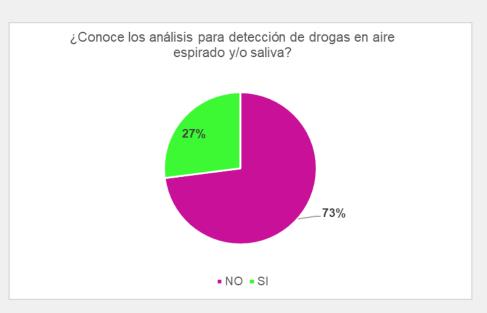
































Marco Normativo en Prevención de Adicciones en el Ámbito Laboral

Res No. 1075 de 1992

La drogadicción, el alcoholismo y el tabaquismo afectan los ambientes de trabaio.

Ley 1566 de 2012

Prevención en el ámbito laboral", y asignan a las ARL la implementación de programas de prevención, tratamiento y control del consumo.

Ley 1616 de 2013

Regula la implementación de programas de salud mental en empresas

Resolución 007 de 2015

Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención, y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014 – 2021

Resolución 089 de 2019

Política para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

Resolución 2404 de 2019

Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.









Circula Externa No.002 de 2018

Atención de los problemas y trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas para EPS, ARL e IPS

PESV

Ley 1503 de 2011 Decreto 2851 de 2013 Resolución 1565 de 2014 Resolución 7495 de 2020



K 53

Financiera



Eficiencia

Innovación







Fases de Implementación del Programa de Prevención de Consumo SPA













Política Firme

Creación de grupo motor

Documentar
Programa y
Procedimiento

Fomentar acciones de prevención

Derivación y orientación a tratamiento

Evaluación





















- Articular los programas de Prevención Laboral de Adicciones en el área de Bienestar que integre recurso humano y económico siendo un proceso aliado en el desarrollo organizacional (Empresa/Trabajador)
- Sensibilización de la población laboral (empresas y gremios) frente a salud mental en prevención, detección y rehabilitación para una reinserción efectiva (modelo técnico de aplicación)
- Desarrollo de investigación para la generación de programas exitosos en prevención en población trabajadora colombiana (Limitantes COPOLAD)
- Fortalecimiento de alianzas entre entidades nacionales e internacionales e intercambiar conocimientos técnicos
- Articular todas las acciones acorde a adicciones emergentes (químicas y no químicas)

COPOLAD. Calidad y evidencia en reducción de la demanda de drogas. Marco de referencia para la acreditación de programas. Disponible: http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/recursos/CO310542014 calidad evidencia reduccion demanada drogas.pdf







Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación











- Prevención es abordaje a población sana
- El consumo de SPA es un problema creciente que debe ser prevenido e intervenido oportunamente en el ámbito laboral
- Los programas de prevención de adicciones son una opción de bienestar organizacional
- Los programas de prevención de adicciones deben cumplir fases de implementación a la medida de la empresa, NO es una hoja.
- Proyección de Indicadores: Actividades, Tamizajes, etc.









Cliente / Mercado







En este 2020 Positiva te acompaña con una estrategia en acción









PREGUNTAS







PANE

DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EL AMBITO LABORAL

CON LA INTERVENCIÓN DE:



Dra. Dayana Carolina Lago Psicóloga MSc. Gestión Humana y Desarrollo Organizacional Especialista en SC-SST



Dr. Ernesto Gonzalez Director del Centro Argentino de Prevención Laboral en Adicciones CAPLA



Dra. Diana Naranjo Restrepo Líder en Prevención Laboral de Adicciones



Or. Julio Comando Jefe Médico Salud Ocupacional -Gerencia de Calidad Seguridad Medio Ambiente Salud Pampa Energia S. A.







Ambiente de trabajo saludable Acción en la prevención de adicciones























Julio Comando C.S.M.S. Jefe Salud Ocupacional Pampa Energía





















OBJETIVO GENERAL

U	-Promover la capacitación para reducir el uso indebido de sustancias psicoactivas en el lugar
	de trabajo, en la familia y en la comunidad.
	-Establecer el marco jurídico, administrativo y educativo que permita desarrollar y aplicar
	programas preventivos en el ámbito laboral. (política de alcohol, drogas y sustancias
	psicoactivas)
	-Reconocer las adicciones como Enfermedad Inculpable y como tal encomendar su atención
	al área médica.
	-Respetar la intimidad y dignidad de los trabajadores. Mantener el carácter altamente
	confidencial.
	-Brindar asesoramiento y apoyar la asistencia al enfermo y a su grupo familiar.





















































Cliente / Mercado



















3.2. Eliminar la mortalidad infantil



3.3. Poner fin a las enfermedades 3.4. Enfermedades no transmisibles, transmisibles



salud mental, bienestar



3.5. Prevención y tratamiento sustancias nocivas



3.7. Garantia de acceso salud sexual y reproductiva



3.8. Cobertura universal y acceso medicamentos y vacunas



3.9. Reducir muertes por contaminación



3.A. Control consumo y efectos



























esenciales y vacunas

3.6. Reducción de accidentes de



3.C. Aumento de la financiación del 3.D. Refuerzo gestión de riesgos sistema sanitario



sanitarios









Cliente / Mercado















POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD

- > Pempa Energia S.A. y sus sociedades controlladas, en adelante "PAMPA", actúan con responsabilidad social y de manera ética, con foco en la rentabilidad, considerando la calidad, la seguridad, el medio ambiente y la salud ocupacional como parte integral de sus negocios.
- El Directorio considera importante aplicar esta Política en toda su linea gerendal, y promueve su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización conforme los siguientes principios:

Procerar la sustantabilidad de nuestros proyectos.

Establacer objetivos y proporcionar los recursos necesarios para mejorar en forma continua los procesos y

Varificar et camplimiento de les requisitos legales, regulatorias y de otras compramisos pertinentos a la

Promover la salud, la protección de la fuerza de trabajo y aperar las procesos en forma segura, con érificis en la

Achier en la profección del medio ambiente, utilizando

Satisfacer a nuestres clientes, suministrando productos y

Desarrollar rejestras actividades considerando los contextes en clonde actuamos.

Capacitor y comprometer a la fixega de trabaja en los

Berkster: 25 abril 2017

DIRECTRICES DE CALIDAD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD

La política de CSMS debe implementarse conforme las siguientes directrices:

UDERAZIGO Y RESPONSABILIDAD.

La Gestión de CSMS debe ser parte integral del responso desde su extrategia empresarial, ejerciendo para ello el liderargo necesario en todos los niveles de la empresa, actuando con responsabilidad social, de manera ática y en complimiento de la legislación aplicable.

GESTIÓN DE RIESGOS

Los riesgos propios de las actividades de INM'A deben ser gestlorados, para avitor la sicinanda de eventos indesastias y/o neducir sun effectos a lo largo de la vida de sus emprendimientos, procesos e hrobdons

66. CONTINGANIDA

PAMFA data enter preparada para abordar las situaciones de emergencia con el objetivo de mittige sus Impactos.

03. OPERACIÓN Y HANTENIMIENTO

Las operaciones de RAMPA deben serejecutadas en condiciones que promuevan el cumplimiento de los procedimientos: establecidos, la reducción de los riesgos y la confabilidad de sus procesos utilizando Instalaciones y equipamiente adecuados.

07. RELIECTÓN CON TERCEROS

RAMPA debe promover un relacionamiento responsible con rangers que garantica la surrentabilitat 64 regoto.

C4. ADQUISICÓN DE BIENES Y SERVICOS

El proceso de abestadmiento debepromover que el desempeño en CSMS de los proveedores sea compatible con los estándone de PAMIN.

GESTIÓN DE CAMBIDE

Los carridos ocumistro en la organización, en los procesos sufo instalaciones de PAPEN, daten ser identificados, evalvados y administratos, para mitigar los rivogos derivados de su Implementación.

05. CONOCINISMO Y CONDENTENCIÓN

DAMPA debe promover y preserver el conocimiento y asegurar el deserrollo de las competendas, carales de comunicación y conclentización necesarios para garantizar la continuidad de las prácticas de CSPS en la gastile (4) respects.

09. GESTIÓN DE ANOMALÍAS

Les promalies resultantes de les actividades de PAMPA, deben ser identificadas. andrada, investigada, documentadas y corregión pera reducir sus efectos y enfrar su recurrenda.

10. PROCESO DE MEJORA CONTINUA

La majora continua del desampeño en CSMS debe sar promovida y monitoreada, constituyende un valor ejercida en todos los niveles de RAMPA.





Estratégicos





Cliente / Mercado





































Pampaenergia

Promover y mantener la Salud Biopsicosocial de todos los integrantes de Pampa Energía, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, a través de la Política CSMS Basada en la prevención de la Salud de forma tal que cada trabajador cuente con las aptitudes necesarias para poder administrar su salud, desarrollar sus competencias y alcanzar sus metas personales y profesionales.

El modelo para una buena gestión de la Salud Ocupacional se encuentra en la combinación dinámica, simultanea y complementaria de dos formas de actuación: la reducción de los factores de riesgo y el desarrollo del bienestar físico, mental y social.

Creando entornos seguros y saludables, cuidando el bienestar con participación y compromiso de toda la fuerza de trabajo.





Estratégicos





Cliente / Mercado





Innovación









Las relaciones...

se crean con *compromiso...* se sostienen con *confianza...* y crecen con *comunicación*



Conceptualmente utilizamos la "Curva de Bradley" que mide el nivel de madurez de la Cultura de una empresa en materia de CSMS.

Separados podemos llegar más rápido pero juntos más lejos"





Estratégicos





























Cliente / Mercado



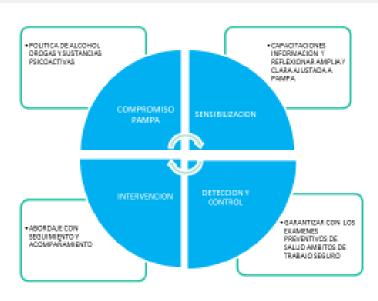












- -Capacitación y sensibilización continua
- -Aleatorios los EPS
- -Cumplimiento de metas (10% mensual/dotación fuerza de trabajo)











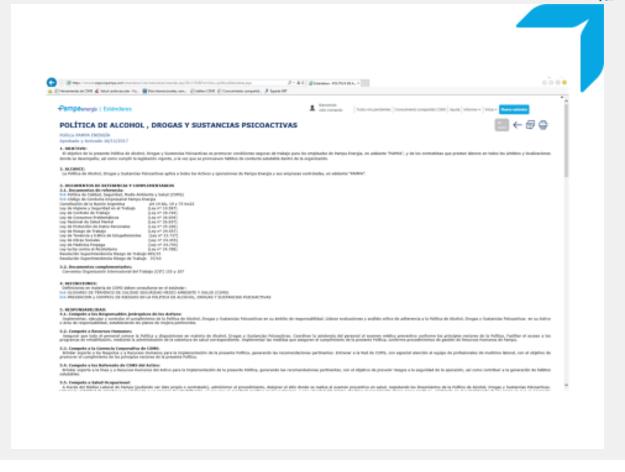




















Cliente / Mercado



















Estratégicos





Cliente / Mercado





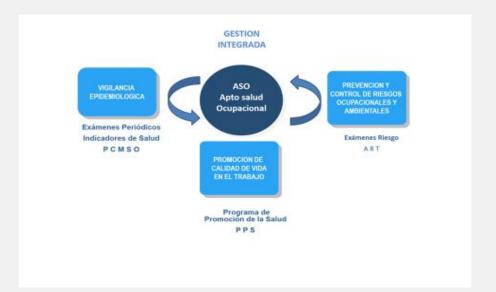


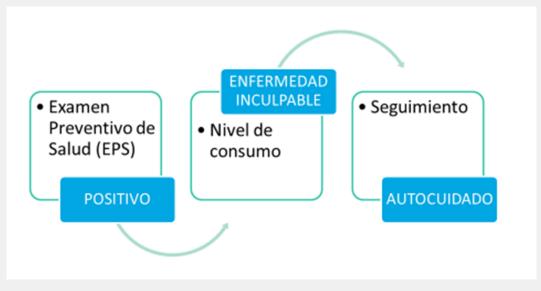
En este 2020 Positiva te acompaña con una estrategia en acción











ASO (Apto Salud Ocupacional)
ASOPE (Apto Salud Ocupacional
Personal Expuesto)

EPS

(Examen Preventivo de Salud)









Cliente / Mercado



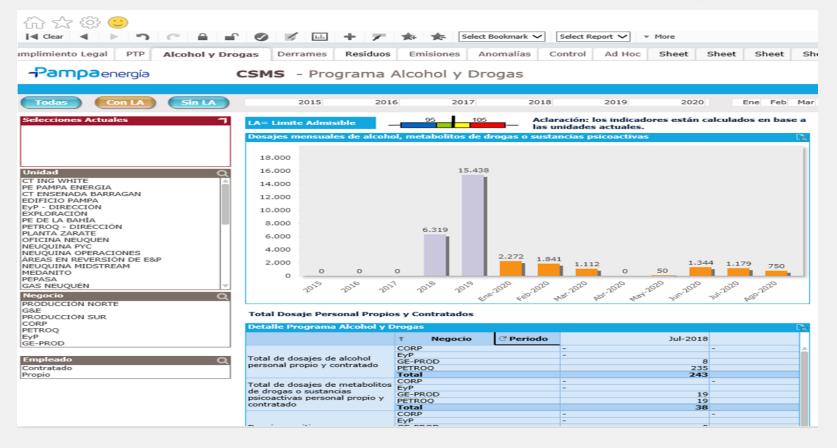
















Estratégicos





Cliente / Mercado













CALIDAD Y EVIDENCIA EN REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE DROGAS

MARCO DE REFERENCIA PARA LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS







Programa de Certificación Ámbitos Laborales Preventivos

Iniciativa destinada a acompañar, reconocer y promover las estrategias de abordaje que llevan adelante las empresas, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil y organismos públicos en materia de adicciones y promoción de hábitos saludables.

Utiliza la Guía COPOLAD (Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas de Drogas)

Dos años de validez y de tres niveles de certificación (básica, intermedia y avanzada) www.argentina.gob.ar/sedronar











Cliente / Mercado





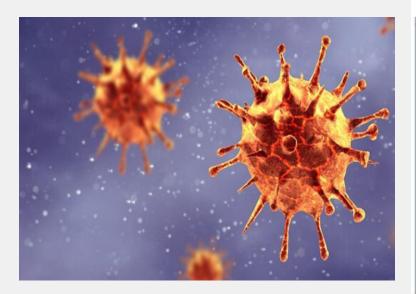












Continuidad Operativa - Cuidado del Personal Medidas de prevención per COVID-19 Medidas de prevencias en los ambientes de trabajo: Elementos de Protección Personal (EPP) COVID-19: \$50° per \$5000 Ft Ar year parameter from chiggs on the personnel spectral to be really a form

\$10 espectos colores Araton de base Segue (615).

EV Avadette (promi er tota na a elementario indicambatica consti BH walkabas in an process furthern, training destinates and places.

HOW FOR HARMANA



















































HOY POR MAÑANA

#SomosPampa #SomosCercanía





Estratégicos





Cliente / Mercado













TIPS

- ✓ Incentivar cultura organizacional preventiva y saludable
- ✓ Promover la salud, la protección de la fuerza de trabajo para operar los procesos en forma segura
- ✓ Procurar la sostenibilidad de nuestros proyectos
- ✓ Capacitar y comprometer a la fuerza de trabajo en la importancia del compromiso autocuidado de la salud









Cliente / Mercado













RESULTADOS

- ✓ Realizar y apoyar campañas educativas, informativas y de prevención dirigidas a los trabajadores y su familia, orientadas en la problemática del consumo indebido, excesivo y/ o crónico de alcohol y sustancias psicoactivas y los riesgos de sus efectos en el lugar de trabajo.
- ✓ Son Principios rectores: Cuidado de las personas; confidencialidad; controles periódicos; Igualdad y no discriminación; legalidad; negativa a realizar controles; seguimiento y control; responsabilidad social.









Cliente / Mercado







En este 2020 Positiva te acompaña con una estrategia en acción









PREGUNTAS







PANE

DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EL AMBITO LABORAL

CON LA INTERVENCIÓN DE:



Dra. Dayana Carolina Lago Psicóloga MSc. Gestión Humana y Desarrollo Organizacional Especialista en SC-SST



Dr. Ernesto Gonzalez Director del Centro Argentino de Prevención Laboral en Adicciones CAPLA



Dra. Diana Naranjo Restrepo Líder en Prevención Laboral de Adicciones



Or. Julio Comando Jefe Médico Salud Ocupacional -Gerencia de Calidad Seguridad Medio Ambiente Salud Pampa Energía S. A.